



COMUNICACION Nº 5847

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda y en el término de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) Especifique condiciones de uso de las instalaciones de la Estación Belgrano en fecha 10 de febrero del corriente año, con relación a la actividad política partidaria de la Mesa Provincial Cambiemos.
- 2) En caso de haberse alquilado presente copia y demás datos de la actividad.
- 3) En caso de haber sido cedido gratuitamente justifique las razones de la cesión.
- 4) Copia del contrato de seguro sobre las personas y de las instalaciones para la organización de eventos en la Estación Belgrano. Costo del mismo para el evento que se consulta en el punto 1).
- 5) Nómina de todas las personas físicas y jurídicas que han utilizado las instalaciones de la Estación Belgrano durante el año 2016. Condiciones de uso, requisitos solicitados, montos de cada contrato y toda la información vinculadas a estos actos.
- 6) Copia de toda la documentación administrativa correspondiente al evento.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2017.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär